

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras**

- 12** *ACUERDO de 19 de julio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Presidente del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid a don Jorge Rodrigo Domínguez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, y en el artículo 8 de la Ley 1/1984, de 19 de enero, Reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, el Presidente del Consejo de Administración, que lo será asimismo del Consorcio, será nombrado y, en su caso, cesado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de entre los vocales en representación de la Comunidad de Madrid.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, a tenor de lo previsto en el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 19 de julio de 2023,

ACUERDA

Nombrar Presidente del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid a don Jorge Rodrigo Domínguez.

Madrid, a 19 de julio de 2023.

El Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras,
JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/12.930/23)

